



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
OFICIALES DE GRADO

Curso **2012-2013**

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

El estudiante deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida en cada uno de los apartados.

TIEMPO: Una hora y treinta minutos.

OPCIÓN A

Es de notar, antes que nada, el espacio y la atención que Galdós dedica a la mujer. En *Don Quijote* no hay ninguna mujer real de gran talla. La máxima realidad de la mujer en el universo de Cervantes está en la ideal Dulcinea. No es la mujer real, sino la que Don Quijote inventa. Ahora sí, lo específico de Don Quijote, mejor dicho, de Cervantes, es que en pleno Renacimiento, cuando la mujer cobra una existencia verdadera, cuando sale de los sueños del varón y comienza a vivir con cuenta propia, y la idealidad amorosa toma otro camino, Cervantes no dibuja ninguna mujer real de importancia. No nos presenta ninguna “heroína”, ninguna “dama”, ningún personaje femenino de importancia; es la verdad. La mujer conserva todavía un puesto genérico, sin individualidad; aparece en tipos, tanto más sumisos en lo genérico cuanto más alta y bella sea. Las mozas de mesón y las venteras, en cambio, son las que más se aproximan al privilegio ilustre de la existencia individual. Y esto resulta sumamente grave y delator para la idea de lo que ha sido la mujer en la vida española. Apenas se le ha dado la individualidad. Su existencia se da en tipos y en géneros. Y la que alcanza estatura heroica es casi siempre reina o madre, o ambas cosas a la vez.

¿Sigue siendo así en el universo galdosiano? Ya ha pasado no solamente el Renacimiento, sino algo que ha llevado hasta el extremo la individualidad de la mujer —y hasta el delirio la del varón—: el Romanticismo. Cuando Galdós levanta su edificio novelesco, la mujer ha alcanzado la existencia individual. Ya la delicada vida europea estaba llena de mujeres. Antes del Romanticismo, en el XVIII, el prodigio sucede y es una de las novedades embriagadoras de esta vida maravillosa que nace. La mujer ha bajado a este mundo, existe de veras, y en él el hombre la encuentra con una realidad propia: antagonista real liberada de la cárcel de sus sueños. A la mujer-idea, fantasma, engendro poético, han sucedido *las mujeres*. (María Zambrano, *España, sueño y verdad*, 1965)

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes:
a) Enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que se haya alcanzado una igualdad en el tratamiento de los personajes femeninos y masculinos en el cine. (1,5 puntos)
- 4.a. Analice sintácticamente: *Las mozas de mesón y las venteras son quienes más se aproximan al privilegio ilustre de la existencia individual*. (1,5 puntos)
- 4.b. Indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece *individualidad* (línea 11), analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde. (1 punto)
- 5.a. La novela realista y naturalista del siglo XIX. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra del siglo XX anterior a 1939 que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

OPCIÓN B

En la Edad Media islámica se comenzó a hablar de una ciencia denominada *alquimia* que resumía los conocimientos de las transmutaciones de la materia. Justo antes de nuestro milenio contamos con un corpus de escritos alquímicos atribuidos a Geber (Abu Musa Jabir ibn Hayyan), cuya lectura pone sobre la pista de cuáles eran los objetivos de esa ciencia. En esos textos se puede leer que los metales son las tierras más incasantes de nuestro mundo, pero no todos lo son por igual. Hay metales más puros y otros más impuros. Los conocimientos de la alquimia tenían como objetivo poder transformar los segundos en los primeros y llegar a la purificación suprema y a la obtención del metal más noble de todos, el oro. Geber no fue el único alquimista de la Edad Media; médicos como Avicena y filósofos como Alberto Magno y Roger Bacon, entre muchos otros, compartieron sus preocupaciones. El interés por la alquimia no se limitó a la época medieval, ya que en el Renacimiento del siglo XVI el médico Paracelso fue uno de los más genuinos alquimistas de todos los tiempos.

En realidad, Geber tampoco fue el primer alquimista. El nombre de “alquimia” es una arabización de una palabra griega anterior que hace alusión a la mezcla de los líquidos. Probablemente, este saber se pueda rastrear en el mundo alejandrino de los siglos anteriores a nuestra era, y surgiera de alguna relación entre la filosofía natural de Atenas (especialmente las doctrinas aristotélicas) y las antiguas prácticas egipcias. Hoy sabemos que en la Antigüedad se conocían al menos siete metales (oro, plata, cobre, estaño, hierro, plomo y mercurio) que se ponían en relación con los siete cuerpos celestes. La filosofía natural helena no consideraba que los metales fueran elementos, es decir, no suponía que fueran irreductibles, sino que creía que eran mezclas de azufre y mercurio en distintas proporciones, por lo que se podían depurar de azufre hasta obtener el metal que se consideraba más sublime de todos y más parecido al mercurio, el oro. Toda la alquimia medieval bebió de estas conjeturas antiguas y terminó convirtiéndose en la ciencia que se hizo visible con Geber. (Javier Ordóñez, *Ideas e inventos de un milenio 900-1900*, 2011)

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes:
a) Enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que en momentos de crisis económica se reduzca la inversión en investigación. (1,5 puntos)
- 4.a. Analice sintácticamente: *El nombre de “alquimia” es una arabización de una palabra griega que alude a la mezcla de los líquidos.* (1,5 puntos)
- 4.b. Explique el concepto de sinonimia y busque en el último párrafo del texto un sinónimo de *griega*, otro de la palabra poética *argento* y otro de *purificar*. (1 punto)
- 5.a. El teatro de 1939 a finales del siglo XX. Tendencias, autores y obras principales. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra del siglo XVIII que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos opciones –A y B– compuesta cada una de ellas por un texto de carácter no especializado y un juego de preguntas. El alumno debe optar por uno de los dos textos con el consiguiente juego de preguntas. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos.)
2. Resumen del texto. (1 punto)
3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2.º de Bachillerato.

- 4a. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)
- 4b. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2.º de Bachillerato.

- 5a. Tema de literatura española. (2 puntos)
- 5b. Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario (1 punto).

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el alumno sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el alumno debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)

b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otras posibles. En ningún caso se valorará que el

alumno elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2 el alumno debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del alumno; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En el bloque 3, el alumno debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el alumno se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 4, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. La pregunta 4a consistirá en un análisis sintáctico. El alumno debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. La pregunta 4b optará entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, familias léxicas, o cuestiones relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 5 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (pregunta 5a) y a las obras que el alumno ha leído (pregunta 5b). En su respuesta se valorarán los conocimientos del alumno, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En la pregunta 5a el alumno habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta, y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a la pregunta 5b, el alumno debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece, y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del alumno. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.